

LA POLÍTICA COMERCIAL JAPONESA Y EL TRATADO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO: EL DEBATE ENTRE APERTURA Y PROTECCIONISMO A PARTIR DE LAS INSTITUCIONES

RAQUEL ISAMARA LEÓN DE LA ROSA
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Resumen

El presente ensayo pretende revisar y describir la relación entre la construcción de la política comercial de Japón y el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), donde se hace evidente una dualidad entre la apertura y el proteccionismo a partir de sectores sensibles dentro de su economía. Para lograr esto, el punto de partida son las instituciones creadas y determinadas por el gobierno de Japón, los grupos de interés y actores externos. En este caso, se rescata la figura del primer ministro Shinzo Abe como promotor de la inserción japonesa al TPP y la manera como se logra ésta a partir de una negociación dentro y fuera de Japón. La propuesta teórica para este texto se basa en el constructivismo, específicamente desde la visión del institucionalismo sociológico en las relaciones internacionales. Por lo tanto, se rescatan conceptos como identidad, normas e instituciones desde una construcción ideacional. Bajo este argumento teórico, se analiza el proceso de negociación que da como resultado la firma del marco institucional del TPP.

Palabras clave: Tratado de Asociación Transpacífico, Japón, apertura económica, proteccionismo, política comercial, marco institucional.

Abstract

The purpose of this essay is to review and describe the relationship between the construction of Japan's trade policy and the Trans-Pacific Partnership (TPP), where there is a duality between openness and protectionism in sensitive sectors of its economy. The origins for this can be found in the institutions created and defined by the Japanese government, interest groups, and external actors. In this case, we identify Prime Minister Shinzo Abe as a driving force behind Japan's involvement in the TPP, and how negotiations both domestically and abroad have secured the country's participation. This text is based on constructivist theory, specifically from the perspective of sociological institutionalism in international relations. Therefore, concepts such as identity, norms and institutions are rescued from an ideational construction. Following this theoretical line of argument, this study analyzes the negotiation process behind the signing of the TPP's institutional framework.

Keywords: Trans-Pacific Partnership Agreement, Japan, openness, protectionism, trade policy, institutional framework.

INTRODUCCIÓN

Desde la segunda mitad del siglo pasado la región que conforma la Cuenca del Pacífico ha tenido un mayor dinamismo y participación dentro de la escena internacional. Más allá del contexto de la Guerra Fría, la actividad económica se volvió el eje del protagonismo japonés y de su liderazgo en la región. Dicho protagonismo estuvo determinado en gran parte por su relación con Estados Unidos. En este contexto, el asentamiento de instituciones desde la perspectiva de Washington permitió una “norteamericanización” de Japón, en que la reestructuración de varios aspectos permitió el reordenamiento de la estructura gubernamental y, por ende, una reconfiguración social.

El avance japonés en la región y su mayor vinculación con Europa y Estados Unidos a través de la inversión permitió que la relación con este segundo país se tornara en un punto importante dentro de su agenda. En este caso, la figura de Yasuhiro Nakasone determinó la manera como se replantearía la imagen de Japón al exterior, sobre todo con los Estados Unidos. La figura de Nakasone como primer ministro nipón de 1982 a 1987 tuvo como eje el surgimiento del nacionalismo japonés tras los eventos que habían determinado al territorio en los primeros años de la posguerra. Nakasone se convirtió en “gran diseñador de Japón, hacia la reconciliación del Estado, la internacionalización y el etno-nacionalismo, como una nueva forma de nacionalismo liberal” (Tsutsui, 2009, p. 540).

La llegada del siglo XXI y la precaria situación de la economía japonesa durante los últimos años del siglo XX sentaron las bases para que el papel de Japón en la región y el resto del mundo se replanteara. El avance de las nuevas economías emergentes, en específico China, fue un punto que se conjugó con la burbuja y la trampa de liquidez japonesa e hizo que Japón perdiera un importante grado de protagonismo en Asia Pacífico. Por otro lado, el impacto social de esta crisis permitió la llegada de Shinzo Abe como primer ministro de Japón en 2006.

Pese a la interrupción del mandato de Abe en 2007 y la importancia del discurso sobre seguridad, uno de los aspectos importantes en su agenda económica es la inserción del país dentro del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP). Hacia finales del año 2001, el gobierno japonés expresó su interés por iniciar pláticas con los entonces nueve países que negociaban la construcción del tratado.

El resultado de este proceso fue la firma del TPP el 4 de febrero de 2016 en Nueva Zelanda. Por lo tanto, este texto tiene como objetivo analizar este proceso, como un punto determinante dentro de la política comercial japonesa a través de instituciones construidas por el gobierno nipón y sus interacciones con grupos de interés y otros estados.

A partir de este contexto general, el presente artículo tiene como objetivo hacer una revisión de la política comercial japonesa dentro del proceso de negociación del TPP, en donde se retoma el papel de la presión interna y externa para explicar el porqué de la inserción de Japón a este tratado. Para el análisis de este tema, se propone el constructivismo desde las relaciones internacionales, en específico el papel de las instituciones como elemento clave que se determina con la identidad de los actores.

Este texto está construido de lo general a lo particular. Así mismo, el artículo posee elementos descriptivos del tratado y de la evolución de la negociación interna y externa de Japón. Junto con esto, el ensayo posee un apartado teórico que rescata los postulados vinculados con la creación de las instituciones y su alcance. Por último, en la parte de las conclusiones se sintetiza la información para puntualizar una serie de resultados de este proceso en Japón.

GENERALIDADES DEL TPP

Durante los primeros años del siglo XXI, se identifica un replanteamiento del regionalismo y los acuerdos comerciales en varias latitudes del mundo, principalmente en la Cuenca del Pacífico, situación que impacta a las relaciones transpacíficas. Dentro de este replanteamiento, se encuentran dos escenarios: los acuerdos megarregionales y una nueva interpretación del regionalismo abierto. Estas dos vertientes dentro de la región coinciden en que sus marcos institucionales se han o se están construyendo con alcances más allá de los negociados y establecidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Desde su proceso de negociación, el TPP ha sido considerado un acuerdo ambicioso debido a sus implicaciones geográficas y alcances en términos de normativa. A partir de esto, las áreas medulares son

los mercados financieros, alimentos, medicinas, protección ambiental, bienestar social y seguridad. Esta situación da como resultado que el TPP tenga metas ambiciosas y, a su vez, propicie estructuras institucionales innovadoras para poder alcanzarlas (Bull, Mahboubi, Stewart y Wiener, 2015, pp. 4-5). Dentro de sus metas se encuentran “apoyar el proceso para alcanzar el libre comercio de bienes, servicios e inversiones dentro del APEC en 2020 (Metas de Bogor en 1994) y promover la adhesión de otras economías al acuerdo, en donde no miembros del APEC pueden unirse al TPP” (Herrerros, 2011).

El Tratado de Asociación Transpacífico es un mega acuerdo regional firmado el 4 de febrero de 2016 en Nueva Zelanda, fecha en la que las 12 economías participantes fueron: Brunéi Darussalam, Chile, Nueva Zelanda, Singapur, Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam.

La historia del TPP se encuentra insertada en el papel que ha desempeñado el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC), ya que desde la Cumbre de Los Cabos en 2002 se comenzó a hablar de un posible acuerdo entre algunos de sus miembros. De este listado, los primeros cuatro son los precursores de este acuerdo, pues a través del P4, suscrito en 2005, se sentaron las bases para poder plantear el TPP.

En cuanto a tendencias y datos macroeconómicos, se estima que el TPP represente para el año 2030 un 29.8% del producto mundial bruto (Ramírez Bonilla, 2014, p. 30). Por otro lado, el TPP está constituido por 30 capítulos y 4 anexos y debido a las áreas que prevé, se cataloga dentro de los llamados acuerdos de nueva generación. Sin embargo, el TPP se perfila como una nueva fase dentro de este tipo de convenios, pues dentro de su estructura se encuentra una reingeniería o una mayor profundización en las áreas que en el común de los acuerdos de nueva generación.

Como se menciona, el TPP cuenta con una variedad de países signatarios, pues además de estar insertados en una región diversa

cultural y políticamente, las características macroeconómicas de cada uno de estos determinan una clara clasificación entre estos países. En palabras de Juan José Ramírez Bonilla:

El TPP está constituido casi paritariamente por economías avanzadas y en desarrollo; sin embargo, los mercados de las primeras predominan sobre los de las segundas; todavía más, el mercado estadounidense tiene un fuerza gravitacional tan grande que predomina sobre todos los participantes en el proyecto [Ramírez Bonilla, 2014, p. 27].

A partir de este argumento, la mayoría de los países signatarios recaen en el grupo de economías en desarrollo, con excepción de Canadá y Japón, que forman parte del G7. Sin embargo, Japón y Canadá son parte de la “fuerza gravitacional” de Estados Unidos.

Partiendo de esta idea, se pueden rescatar un par de aspectos importantes:

1. Los principales socios comerciales de las 12 economías son China y Estados Unidos, en este grado de importancia.
2. En este mismo grupo de economías en desarrollo, se identifica una oferta exportable vinculada con el sector primario y el secundario, este último determinado por las manufacturas de baja y mediana tecnología.

Considerando estos elementos, se reafirma la disparidad entre economías avanzadas, el caso particular de Estados Unidos como líder negociador del TPP, y el resto de los signatarios.

CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

En este apartado se presenta la base teórica con la que se analiza el caso de estudio. Para efecto de análisis, se eligió a las relaciones internacionales para destacar el papel del Estado, en específico el japonés, y sus interacciones con otros actores en el ámbito doméstico e internacional hacia la construcción de instituciones que determinen la manera en que Japón se vincula o socializa con el sistema internacional.

Dentro de las relaciones internacionales existe una corriente identificada con la construcción de regímenes internacionales. La teoría de regímenes internacionales está estructurada a partir de dos visiones, la racionalista y la reflectivista.

En lo que respecta a la corriente racionalista se encuentra la visión desde el neoliberalismo, el realismo y la cognitiva débil, mientras que desde el reflectivismo se identifica la corriente cognitiva dura. La propuesta teórica de este trabajo se centra en rescatar esta última interpretación, que está vinculada al enfoque constructivista dentro de las relaciones internacionales. En ésta se rescatan aspectos no necesariamente racionales, que identifican a las instituciones como una construcción social (Hasenclever, Mayer, Rittberger, Murillo y Castro y Ortiz, 1999).

De acuerdo con Hopf, el constructivismo ayuda a comprender desde otra perspectiva el sistema internacional. Por ejemplo: “el significado de anarquía y equilibrio de poder, la relación entre identidad estatal e interés, poder y cambios en la política mundial” (Hopf, 1998, p. 172).

El resultado de esta propuesta no tradicional ha dado origen a una nueva forma de entender la realidad internacional. Alexander Wendt, quien es el más importante exponente del constructivismo, señala que su propuesta es una perspectiva capaz de contribuir al

diálogo neorrealismo-neoliberalismo y a la vez puede vincular las posturas reflectivistas con las racionalistas (Wendt, 1992, p. 394). A partir de estos enlaces hace hincapié en una serie de factores que habían sido omitidos por el racionalismo, generando un sesgo al momento de justificar la manera en que los estados interactúan y se determina el sistema internacional. Como resultado, uno de los planteamientos del constructivismo es no limitarse solamente a la socialización de la identidad y los intereses de los actores, sino que va más allá e incluye otros factores ideacionales de inspiración weberiana (Ruggie, 1998).

A partir de esta base sociológica, el constructivismo problematiza la identidad al incorporar a la intersubjetividad dentro de las acciones sociales. Como resultado, se tiene una “estructura dual, que no se limita a la acción social, sino que también puede ser recreada o transformada por ella misma” (Giddens, citado por Ruggie, 1998, p. 862).

El planteamiento del constructivismo se basa en la intersubjetividad de la estructura, por lo tanto, la política internacional no se deriva de estímulos materiales, sino de identidades. A su vez, las identidades y los intereses competitivos se construyen a diario como parte de un proceso de formación de la voluntad social, lo que los estados han hecho de ellos mismos (Wendt, 1992, p. 410).

Entre las identidades se distinguen dos tipos: la primera corresponde a la identidad corporativa, que recae en un conjunto de particularidades endógenas de cada Estado. A partir de ellas se percibe un grupo de intereses: seguridad física, seguridad ontológica, reconocimiento mutuo y cooperación (Ruggie, 1998). En este último aspecto, la cooperación se enfoca como un proceso de reconstrucción de los intereses del Estado que se plantea en términos de compromisos compartidos hacia las normas sociales, generando una interdependencia positiva (Wendt, 1992, p. 417).

Estos intereses se vinculan con las identidades corporativas de otros estados para dar como resultado la identidad social. Es así

como la conjunción de las dos identidades y los intereses crea la intersubjetividad dentro de las relaciones internacionales.

A partir de la intersubjetividad se explica cómo los estados actúan de una forma con sus enemigos y de otra diferente con sus amigos porque los enemigos suponen una amenaza y los amigos no (Wendt, 1992, p. 398).

Dentro de este enfoque, un aspecto importante es la manera como se conciben las instituciones. Nicholas Onuf, creador del constructivismo, señala a las instituciones desde un punto de vista sociológico, definiéndolas como la “marca de la sociedad” que a partir de un conjunto de reglas reconocen y establecen usos (Onuf, 2002). Este postulado ha dado oportunidad al llamado “institucionalismo sociológico”. Este apartado del constructivismo analiza la difusión de las normas con peso cultural dentro de acuerdos políticos e instituciones (Ruggie, 1998; Finnemore, 1996; Finnemore y Sikkink, 2001). En este aspecto es en donde se genera la principal diferencia entre el constructivismo y el neoliberalismo institucional. En palabras de John G. Ruggie:

En términos generales, el institucionalismo neoliberal también asigna un papel causal a factores ideacionales. En las explicaciones estrictamente racionalistas, Goldstein y Keohane observan que las ideas no son importantes o epifenómenos ya sea porque los agentes prevén correctamente los resultados de sus acciones o por algún proceso selectivo que asegura que los únicos agentes que se comportan como si fueran racionales tienen éxito [Ruggie, 1998, pp. 865-866].

A partir de este señalamiento, este autor establece tres causas del institucionalismo sociológico a través del papel que desempeñan las ideas: como “carreteras” para perseguir un objetivo, como puntos de enfoque y a través de la institucionalización (Ruggie, 1998, p. 866).

Dentro del constructivismo, es importante puntualizar la diferencia entre institución y norma; la primera se define como “una colección relativamente estable de prácticas y reglas que determinan el comportamiento apropiado para un grupo específico de actores en situaciones específicas” (March y Olsen, citados por Finnerman y Sikkink, 1998, p. 821). Por lo tanto, la particularidad que tendrá la institución con respecto de la norma será que la institución genera estructura e interrelación, mientras que la norma solamente se refiere al comportamiento.

Este argumento se complementa con el postulado de que “la estructura internacional está determinada por la distribución de ideas, que a su vez dota de estructura, orden y estabilidad al mundo” (Finnerman y Sikkink, 1998, p. 894). Al mismo tiempo, esto se retroalimenta de la idea del dinamismo social dentro del sistema social. Por lo tanto, se propone la idea del cambio dentro del sistema internacional a través de estos factores ideacionales. El resultado será entonces un proceso de ciclo de la norma determinado por tres momentos: surgimiento, aceptación e internacionalización (Finnerman y Sikkink, 1998; 2001). A través de la importancia de la distribución de las ideas y los elementos destacados por estos teóricos del constructivismo, en líneas más adelante se explicará cómo el Estado japonés genera esta estructura, orden y estabilidad.

EL TPP Y SU NEGOCIACIÓN EN JAPÓN, ¿GAIATSU O NAIATSU?

Para poder analizar el proceso de negociación del gobierno japonés con actores internos y externos, se sugiere la propuesta metodológica de Aurelia George Mulgan, quien en el texto *The Role of Foreign Pressure (Gaiatsu) in Japan's Agricultural Trade Liberalisation* rescata los conceptos de *gaiatsu* y *naiatsu* para definir la capacidad de agen-

cia de actores externos dentro de la política japonesa. La inclusión de estos términos tiene como objetivo complementar y fortalecer la argumentación teórica expuesta anteriormente. En este caso, la propuesta de Mulgan enfatiza la importancia de las ideas al momento de generar estructura y orden dentro de la socialización de los actores locales e internacionales.

Gaiatsu (外圧) es un término utilizado para explicar los ajustes de la política japonesa a partir de demandas de actores externos, mientras que *naiatsu* (内圧) se refiere al mismo fenómeno de cambios, pero en este caso provocados desde la presión dentro de Japón (Mulgan, 1997). El concepto de *gaiatsu* ha sido utilizado para definir a la presión del exterior, principalmente desde Estados Unidos, para promover la desregulación de la economía japonesa en favor de los intereses norteamericanos (Kusano, 1999; Tanaka y Shigemori, 1993).

A partir de estos conceptos, Mulgan puntualiza en la manera como se genera la dinámica entre actores internacionales y los estados:

Frecuentemente, las organizaciones económicas internacionales requieren una armonización previa de los sistemas nacionales con las normas acordadas como condición de entrada, así como la imposición de obligaciones continuas de los miembros a que se adhieran a las normas de la organización. Ambos requisitos pueden dar forma al comportamiento externo de los estados, así como sus opciones de política interna [Mulgan, 1997, p. 3].

Como lo señala Mulgan, dentro de esta perspectiva existe el *gaiatsu* al momento en que los estados tienen que ajustar sus marcos institucionales en función de poder ser adheridos a este tipo de acuerdos entre países; por lo tanto, la experiencia del TPP no está exenta de este tipo de negociaciones. En el debate de proteccionismo y apertura, la existencia de estas negociaciones es utilizada por los gobiernos como una herramienta para abrir las economías a tra-

vés de un argumento que contrarreste a la oposición dentro del país (Oxley, 1990, p. 5). Dentro de esta oposición se puede identificar a un conjunto bien definido de grupos de interés en el interior de Japón, como lo son los partidos políticos y algunos colectivos de sectores en particular.

Como se menciona en párrafos anteriores, el TPP inicia su proceso de negociación a través del P4 en 2002, con la iniciativa de Chile, Nueva Zelanda, Singapur y la inserción de Brunéi en 2005. Desde este momento, la iniciativa se centró en proponer un acuerdo más allá de las fronteras de los acuerdos establecidos previamente. En el año 2008, la iniciativa llamó la atención de la administración Bush; fue entonces cuando Estados Unidos propició diálogos con el P4. La posibilidad de la unión de Estados Unidos al proyecto se ve como una estrategia para replantear su acercamiento con Asia; este movimiento del gobierno estadounidense desató que países como Australia, Perú y Vietnam externaran su intención de formar parte del acuerdo (Aggarwal, 2016).

De manera formal, el 14 de noviembre de 2009 la administración de Barack Obama lanzó el anuncio de colaboración con los países del grupo para lograr el acuerdo regional. En este caso, el TPP se volvió una de las herramientas más importantes hacia su política con Asia Pacífico. El resultado fue una serie de negociaciones para alcanzar la firma final en 2016.

En el cuadro 1 se muestra el proceso de negociación del TPP, en donde se sintetiza el número de reuniones para negociar el contenido del mismo. En cuadro se observa este proceso de seis años, en los que nuevos países se interesaron por adherirse y cómo la mayoría de ellos lo logró. Al mismo tiempo, el cuadro busca reforzar la presión ejercida desde el interior de Japón para que este país se insertara en la última parte de las negociaciones.

En este proceso se logró consolidar a principios de 2016 la firma del TPP. No obstante, es importante resaltar el propio proceso japo-

nes hacia la anexión al acuerdo ya que, como se observa en el cuadro, Japón fue el último miembro en adherirse.

El proceso japonés para formar parte del TPP no se originó en 2013, sino que conllevó una serie de negociaciones internas y externas previas a la invitación formal. El punto de partida del ingreso japonés está vinculado con el partido en el poder. Como se mencionó, la administración de Obama se convirtió en el mayor promotor del TPP, por lo que dentro de esta campaña de búsqueda de consolidación del acuerdo Japón no fue la excepción.

Es importante mencionar que dentro de los mandatos (2006-2007 y de 2012 a la fecha) que ha encabezado Shinzo Abe, existe un periodo discontinuo después de su primera administración. Debido a esto hay un periodo de *lobbying* entre Barack Obama y Yoshihiko Noda hacia 2011. Por un lado, la presión estadounidense en búsqueda de la adhesión japonesa, y por otro, la falta de cabildeo dentro de Japón por parte del primer ministro Noda para formar parte del acuerdo.

Esta negativa de Japón sobre el tema del TPP estuvo liderada por grupos de presión locales que veían el acuerdo como un mecanismo que acrecentaría la competencia externa. El tema del ingreso al TPP hizo más evidente la brecha dentro de Japón, donde un sector apoya la apertura y otro está a favor de limitar la influencia extranjera. Los primeros tienden a ser votantes jóvenes aliados de la industria manufacturera competitiva, mientras que los últimos son los votantes más viejos, aliados de la presión agrícola.

En este lapso de gobierno del Partido Demócrata (PD), o *Mishinobuto*, no se logró un avance en temas económicos; por el contrario, la situación japonesa se agravó con los eventos del terremoto, el tsunami y el accidente nuclear en Fukushima en marzo de 2011 (López Villafañe y Uscanga, 2015). Con este suceso Japón puso a prueba su capacidad energética, ya que con la crisis petrolera de 1973 el gobierno de Tokio dio un giro en su política energética ante

CUADRO 1. Proceso de negociación del TPP

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividad</i>	<i>Participantes</i>	<i>Logros</i>
15 al 19 de marzo de 2010	Melbourne, Australia	1° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
14 de junio de 2010	San Francisco, Estados Unidos	2° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
20 y 21 de agosto de 2010	Lima, Perú	Micro-ronda derivada de la segunda	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
4 al 10 de octubre de 2010	Brunéi, Darussalam	3° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	Integración de 24 grupos de negociadores temáticos. Integración de Malasia
6 al 10 de diciembre de 2010	Auckland, Nueva Zelanda	4° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
14 al 18 de febrero de 2011	Santiago, Chile	5° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
28 de marzo al 1° de abril de 2011	Singapur, Singapur	6° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	

20 al 24 de junio de 2011	Ho Chi Minh, Viet Nam	7° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
9 al 15 de septiembre de 2011	Chicago, Estados Unidos	8° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
20 de octubre de 2011	Lima, Perú	9° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	12 de noviembre de 2011, lanzamiento de lineamientos generales en Reunión Ministerial APEC. Canadá, Japón y México anuncian interés de inserción
5 y 9 de diciembre de 2011	Kuala Lumpur, Malasia	10° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	Inicios 2012, Costa Rica anuncia interés en negociar
3 y 9 de marzo de 2012	Melbourne, Australia	11° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	Junio 2012. Se extienden invitaciones formales a Canadá y México
10 al 16 de mayo de 2012	Dallas, Estados Unidos	12° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	

(continúa)

CUADRO 1. (concluye)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividad</i>	<i>Participantes</i>	<i>Logros</i>
2 al 10 de julio de 2013	San Diego, Estados Unidos	13° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
6 al 15 de septiembre de 2012	Leesburg, Estados Unidos	14° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
3 al 12 de diciembre de 2012	Auckland, Nueva Zelanda	15° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
4 al 13 de marzo de 2013	Singapur, Singapur	16° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	Reunión ministros de comercio y entrada de Japón (24 de abril de 2013)
15 al 24 de mayo de 2013	Lima, Perú	17° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
15 al 25 de julio de 2013	Malasia	18° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	

22 al 30 de agosto de 2013	Bandar Seri Begawan, Brunéi Darussalam	19° Ronda de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	Reuniones intermedias Ministros de Comercio y grupos técnicos (Cinco reuniones hasta 2015)
4 de octubre de 2015	Atlanta, Estados Unidos	Conclusión formal de negociaciones	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
26 de enero de 2016	Auckland, Nueva Zelanda	Versión final del tratado	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	
4 de febrero de 2016	Auckland, Nueva Zelanda	Firma del tratado	Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam	

FUENTES: SICE- OEA, 2016; Aggarwal, 2016.

la dependencia al petróleo para su proceso de industrialización, optando por basar su sustentabilidad energética en la generación de energía nuclear. Estos desastres, sumados a la debilidad de la economía internacional ante la crisis de 2008 en Estados Unidos, sacudieron al pueblo japonés.

El fracaso del *Minshuto* propició que Shinzo Abe retomara su lugar como primer ministro, permitiendo un giro en el tema del TPP. En esta segunda fase de su administración, los dos proyectos más ambiciosos en materia económica a nivel nacional e internacional fueron los *abonomics* y la adhesión de Japón al TPP. Los *abonomics* corresponden a un “programa económico que consiste en una expansión monetaria, el estímulo fiscal y un paquete de reformas estructurales” (Hausman y Wieland, 2014, p. 2). Desde la perspectiva de Abe, el TPP fungiría como un instrumento para poner a la economía de Japón de nuevo en marcha en la región Asia Pacífico, y así asegurar el crecimiento económico. La exclusión de China del TPP representó uno de los alicientes más importantes para poder plantear esta estrategia de reinsertar a Japón como un actor líder en la región (Terada, 2015).

Este cambio de visión representó una nueva sinergia para Estados Unidos en la región, ya que:

A través de TPP, los Estados Unidos y Japón tratan de dar de alta a otros países de la costa del Pacífico en la integración económica y la reforma de gobernanza para lograr hacer frente a China, así como para promover sus respectivos objetivos económicos. La administración Abe en Japón y muchos miembros de la UE ven a la regulación de cooperación mega-regional como una cuña para romper los intereses económicos y políticos internos burocráticos arraigados en sus propias jurisdicciones, emulando la estrategia de China al momento de su integración a la OMC [Bull, Mahboubi, Stewart y Wiener, 2015, p. 8].

Por lo tanto, este nuevo brío impulsado por Abe representa ver al TPP no solamente como un acuerdo comercial, sino como un mecanismo económico a nivel regional, en que se visualiza al TPP como una oportunidad de reinserción al nuevo orden económico regional que se construye en el Pacífico, el cual es liderado por Estados Unidos y China.

El TPP le permite al gobierno japonés tener un papel importante en la construcción de la gobernanza económica en la región, ya que dentro de los países signatarios Estados Unidos y Japón fungen como economías líderes del acuerdo. No obstante, al mismo tiempo el convenio representa un desafío pues:

Para Japón, la negociación TPP fue completamente un nuevo juego de pelota. El gobierno japonés había completado una docena de acuerdos de libre comercio antes del TPP, pero sólo con socios pequeños que hicieron que no se afectara su economía doméstica [Katada, 2016, p. 3].

En este punto se encuentra uno de los elementos clave para este análisis. Como se menciona en las primeras líneas del texto, el debate entre apertura y proteccionismo japonés frente al TPP ha jugado un papel importante en la manera como Japón se inserta a las negociaciones y el acuerdo.

En el caso japonés, desde la década de 1970 ha existido una fuerte oposición hacia la liberalización de la economía japonesa, principalmente en el sector agrícola. Sin embargo, este movimiento se fortaleció durante la década de 1990. Este fenómeno dentro de Japón está relacionado con la adopción de la Ronda de Uruguay, en específico el Acuerdo de Marrakech de 1994, en donde se comenzó a promover la reducción a los subsidios en el sector agrícola (*Economist*, 1994).

Dentro de la historia económica de Japón, este sector ha ido evolucionando de acuerdo a una serie de factores internos y externos. El protagonismo del sector agrícola, principalmente el cultivo de arroz,

tiene sus bases en el periodo *Meiji*, cuando llegó a ocupar hasta el 50% de la fuerza laboral de Japón. No obstante, la posguerra trajo un declive de la agricultura, pues dentro del nuevo Estado japonés se inició la industrialización (Yamada, 1991; McDonald, 1996).

El grado de sensibilidad del cultivo de arroz y de otros cultivos en Japón forma parte de las condiciones en que se ha desarrollado la agricultura desde entonces. Este sector en Japón posee un tamaño pequeño y es poco rentable, por lo que el apoyo que recibe por parte del gobierno es determinante para mantenerse avante (Horiuchi y Saito, 2010).

Ante esta situación, el tema de los subsidios al sector agrícola en Japón y su posible pérdida con el proceso de apertura económica ha sido un punto no muy bien aceptado entre los productores. Parte de este argumento se construye a través de una serie de reformas a inicios del siglo XXI. Éstas están vinculadas con el sector agrícola y el industrial. En consecuencia, a lo largo de los años estos cambios han provocado que la relación de la autosuficiencia alimentaria de Japón se reduzca de 79% en 1960 a 40% en 2004 (Research Institute of Economy, Trade and Industry, 2004). El declive de la autosuficiencia alimentaria japonesa se acrecentó con la entrada en vigor de una nueva reforma en 2002, Rice Policy Reform Charter, que estableció un umbral de superficie para la concesión de subvenciones, en donde las pequeñas granjas fueron excluidas del conjunto de medidas de protección (Horiuchi y Saito, 2010, p. 426).

Este cambio provocado desde el exterior trajo un panorama de debate entre pros y contras para este sector y su liberalización a partir de acuerdos comerciales. De acuerdo a Kazuhito Yamashita, especialista en agricultura del Research Institute of Economy, Trade and Industry, este panorama previo al TPP poseía un conjunto de negociaciones a distintos niveles y argumentación a favor y en contra. El escenario y la perspectiva de los grupos de interés tenían las características que se muestran en el cuadro 2.

CUADRO 2. El sector agrícola japonés y la normativa internacional y nacional previa al TPP

<i>Normativa</i>	<i>Pro</i>	<i>Contra</i>
Negociación de acuerdos de libre comercio	Japón requería un mayor grado de apertura, principalmente en el este de Asia, en donde la agricultura no fuera una limitante	No se debía excluir al sector agrícola de los TLC. No obstante, debía analizarse los efectos de desviación del comercio a partir de los productos cubiertos por los acuerdos
Negociaciones dentro de la OMC	Japón ha tomado como referencia a la Unión Europea en avances de reformas agrícolas. El mecanismo más viable era un sistema de pagos directos para poder reducir los precios nacionales y no afectar los ingresos del agricultor japonés	N/A
Política agrícola japonesa	Japón debía aplicar activamente las reformas que se ocupan de los problemas inherentes a la industria agrícola nacional, independientemente del curso de las negociaciones de la OMC y los TLC. Esto implicaba un proceso desfasado de las negociaciones internacionales	El proceso de reforma no sólo debía incluir las necesidades a partir de factores exógenos, sino también contemplar las necesidades de los grupos de interés

FUENTE: Research Institute of Economy, Trade and Industry, 2004.

Este panorama de principios del siglo XXI, e incluso de varios años previos al inicio formal de las negociaciones del TPP, muestra un contexto complejo dentro del sector agrícola y su relación con las negociaciones de acuerdos comerciales y la gobernanza comercial vía OMC. No obstante, un punto importante, y tal vez el más delicado, es la manera como estas negociaciones impactan a los grupos dentro de Japón.

El resultado de este proceso ha desatado la politización de este debate interno en Japón. Cabe destacar que, hacia finales del siglo pasado, el *naiatsu* estaba en manos de dos actores importantes dentro de la política interna: el Partido Liberal Democrático (PLD) y los cultivadores de arroz en Japón. En este caso la oposición del PLD utilizó a este grupo de interés como capital político que le permitiera conseguir votos y, a su vez, como un debate político de contrapeso para otros partidos. Esta estrategia de finales del siglo XX fortaleció la relación entre agricultores y el PLD, ya que comenzó a tener una mayor sinergia a través de lo que Fukui y Fukai (1996), llaman el “triángulo de acero”, que es la manera en la cual el PLD generó proyectos de irrigación a través de empresas de construcción y de préstamo, como Nokyo, y los distritos de mejoramiento de tierra.

Factores como el proceso de apertura japonesa y la vulnerabilidad del sector agrícola japonés trajeron consigo que “estas medidas proteccionistas mantuvieran a los agricultores susceptibles a la política interna; los agricultores de arroz fueron inducidos a comprometerse activamente con el electorado del PLD” (Horiuchi, y Saito, 2010, p. 428). Esta relación entre el PLD y grupos de agricultores se ha hecho presente a lo largo de los años, ya que un punto importante es que las negociaciones del ingreso japonés al TPP se han realizado desde el PLD.

Dentro del sector agrícola, esta relación se ha transformado en un nuevo grupo que se hace visible hoy en día; JA Zenchu, resulta en una estructura de representación de 47 cooperativas agrícolas que

han logrado consolidar el segundo banco más grande de Japón. Una de las particularidades es que JA Zenchu se ha convertido en uno de los grupos activos en las negociaciones del TPP en Japón (Terada, 2015). El resultado de esto es la manera en que el PLD ha utilizado esta oposición como un área de oportunidad política desde entonces; muestra de esto son algunas de las declaraciones que el PLD ha hecho al respecto: “El partido buscará la mejor manera de mantener los intereses nacionales, basados en las resoluciones hechas por el partido y la Dieta” (Jiminto, citado en Terada, 2015). El gobierno de Shinzo Abe ha controlado el *lobbying* junto con JA Zenchu, con la designación de líder de este grupo de agricultores, pues son quienes poseen una relación cercana con el partido, debido a que miembros de éste están directamente vinculados con arroceros.

Sin embargo, esta relación de cercanía se ha visto mermada durante los últimos años debido a la pérdida de ganancias que ha tenido el sector frente a las empresas transnacionales y el discurso de apertura desde el PLD. El resultado de esto es que, pese a las estrategias de Abe, JA Zenchu se mostrara como uno de los oponentes a la firma del TPP (Takase, 2016).

A partir de este panorama, cada uno de estos grupos estaba muy bien identificado por su postura y los intereses que resguardaba. En el cuadro 3 se resumen los grupos de interés y sus respectivos *lobbies* ante la iniciativa gubernamental de adhesión al TPP. El objetivo es identificar cada una de sus acciones y los alcances que tuvieron éstas.

Como se observa en el cuadro 3, estos dos grupos de interés se volvieron actores clave al momento de definir la manera en la cual se reconfiguró la política comercial japonesa. Bajo este panorama existe una clara politización del tema TPP a través de cada uno de los grupos y políticos clave del PD y el PLD. Este par de asociaciones son los nodos del *naiatsu* frente al TPP.

Asimismo, cabe resaltar que desde el siglo xx, Estados Unidos ha jugado un papel importante en la construcción económica de Ja-

CUADRO 3. Principales lobbies japoneses ante el TPP

<i>Postura</i>	<i>A favor</i>	<i>En contra</i>
Actor	Keidanren (Japan Business Federation)	JA Zenchu
Argumento	Necesaria apertura de Japón para lograr mayor interdependencia y cercanía con Japón. Ser parte del diseño de la gobernanza comercial del Pacífico	Falta de transparencia en las negociaciones del TPP. En contra de los impactos económicos y a sectores sensibles de la economía japonesa
Lobbies	<ul style="list-style-type: none"> • 2011: A través de Banri Kaieda (Partido Democrático), Ministro de Economía, Comercio e Industria • Abril 2013: Anuncio de Shinzo Abe de unirse a la negociación del TPP 	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre 2011: juntó 11.6 millones de firmas contra la postura del PM Naoto Kan de adherirse al TPP. 362 firmas de miembros de la Dieta (PD y PLD) • Sumó a otras industrias: médica y construcción

FUENTE: Elaboración propia basada en Lim, Elms y Low, 2012; Mulgan y Honma, 2015; Takase, 2016.

pón, y el sector agrícola es uno de los temas que se han hecho presentes sobre la mesa. Recientemente, uno de los momentos clave es la propuesta de reforma de Abe para abolir el sistema de subsidios del arroz, vigente desde 1970, llamado *gentan* (Yoshida, 2013). Esta propuesta, iniciada en 2014, tiene como objetivo lograr la liberalización para el año 2018.

No obstante, años después, durante el mandato Abe se propuso un nuevo paquete de reformas en el sector primario, en este caso no necesariamente vinculadas con el arroz, sino con los cárnicos, en específico cerdo y res. Esta propuesta, hacia abril de 2015, corresponde a una serie de negociaciones entre Japón y Estados Unidos.

Para obtener concesiones por parte de los Estados Unidos, Japón ha utilizado el tratado de libre comercio (TLC) con Australia, que entró

en vigor el 15 de enero de 2015, por delante de cualquier acuerdo final con Estados Unidos. La estrategia de Japón era motivar a los Estados Unidos para comprometerlo rápidamente con la reducción de aranceles en carne y otros productos agrícolas, lo que dio a Japón una ventaja en las negociaciones. Los Estados Unidos tiene el 35 por ciento de la cuota de mercado de carne japonés, mientras que Australia mantiene una cuota del 54% [Terada, 2015, p. 386].

Esta continuidad en las reformas propuestas por Shinzo Abe está relacionada con una clara estrategia de empoderar a algunos ministerios dentro de su mandato. Tal es el caso de dos ministros que han sido clave para la inserción de Japón en el TPP. Por un lado el entonces ministro de Agricultura, Bosques y Pesca, Yoshimasa Hayashi, y el entonces ministro de Estado para la Política Económica y Fiscal, Akira Amari.

En lo que respecta a Hayashi, Mulgan identifica lo siguiente:

Más recientemente, Abe dio instrucciones a Yoshimasa Hayashi, de trabajar en estrecha colaboración con los ministros relacionados y ejercer el poder de negociación global. Hayashi trabajó con el Ministerio de Economía, Comercio e Industria, liderado por Toshimitsu Motegi, en un cálculo de costes y beneficios del impacto de la participación en el TPP. Motegi reveló que los dos ministros habían decidido trabajar juntos. Este es un avance muy significativo teniendo en cuenta que en el pasado el debate intra-gubernamental sobre el TPP se ha visto obstaculizado sistemáticamente por los enfrentamientos entre los ministerios [Mulgan, 2013].

La figura de Akira Amari tuvo un papel muy importante, ya que es identificado como el operador de los dos proyectos clave del segundo mandato de Abe: los *abenomics* y el TPP. La propuesta desde este ministerio buscó dar oportunidades de negocios globa-

les y reformas domésticas que le permitieran mantener una relación estratégica y ser artífice de la nueva arquitectura transpacífica (Terada, 2015). Como se observa, un aspecto importante en todo este proceso ha sido el cabildeo dentro de los ministerios, en donde, pese a la misma afiliación política, existe una variedad de opiniones con respecto a la adhesión al TPP. De los dos casos mencionados, el protagonismo que resalta es el de Amari, ya que durante el periodo que estuvo al frente de este ministerio, y pese a la debilidad del yen, fue un apoyo para la materialización de estos proyectos de Abe.

Además del debate interministerial, el proceso de negociación del TPP generó alianzas entre otros grupos sectoriales y partidos políticos. Tal es el caso de la National Confederation Trade Unions, que junto con el Partido Comunista de Japón representaron a la oposición frente al TPP. La argumentación de este grupo se basó en señalar al acuerdo como una imposición de Estados Unidos, y sus posibles efectos para la fuerza laboral japonesa (Mulgan y Honma, 2015).

A lo largo de estos párrafos se ha revisado el proceso de negociación para la entrada de Japón al TPP; como se percibe, el proceso ha sido una constante lucha entre los intereses locales y la presión para generar condiciones más favorables al comercio por parte de un socio clave para Japón, como lo es Estados Unidos. Este debate alrededor del TPP a lo largo de estos años se resume en dos posturas claras: la apertura comercial y el proteccionismo, en donde dos fuerzas, *gaiatsu* y *naiatsu*, definieron el grado de complejidad respecto a la firma del TPP.

Como se menciona en el cuadro 1, Japón fue el último de los miembros en unirse a las negociaciones del TPP en abril de 2013. No obstante, el proceso de negociación continuó, ya que el primer paso era lograr la adhesión al acuerdo y la pregunta a resolver fue determinar cómo se lograría la inserción de Japón.

Como se observa en el cuadro 4, el marco en que se diseñó el TPP va más allá de la OMC, por ello su grado de ambición en caso de ser

CUADRO 4. Contenidos del marco institucional del TPP con respecto a otros acuerdos

	<i>TPP</i>	<i>OMC</i>
Acceso al mercado de bienes	Sí	Sí
Reglas de origen	Sí	
Ventajas al comercio	Sí	Sí
SPS	Sí	Sí
TBT	Sí	Sí
Solución de controversias	Sí	Sí
Compras del gobierno	Sí	Parcialmente
Derecho de propiedad intelectual	Sí	Parcialmente
Política de competencia	Sí	No
Comercio transfronterizo de servicios	Sí	Parcialmente
Visas de negocios	Sí	Parcialmente
Servicios financieros	Sí	Parcialmente
Telecomunicaciones	Sí	Parcialmente
Comercio electrónico	Sí	No
Fomento de inversión	Sí	Parcialmente
Medioambiente	Sí	No
Trabajo	Sí	No
Asuntos institucionales	Sí	Sí
Cooperación	Sí	Sí
Competitividad y desarrollo de negocios	Sí	No
Promoción de PYMES	Sí	No

FUENTE: Nakagawa, 2014, p. 7.

ratificado. En el caso japonés, el punto más importante sobre la mesa durante la creación de este acuerdo fue la resistencia a la eliminación arancelaria al arroz, el trigo, la carne de res, de cerdo, los lácteos y el azúcar (Yamashita, 2014). Un punto determinante es el diseño del acuerdo y las áreas que considera. Nakagawa manifiesta que el TPP contempla los rubros señalados en la cuadro 4, los cuales van más allá de lo planteado por la OMC.

Ante esto, el resultado japonés dentro de la negociación del TPP y estos cinco productos sensibles fue una serie de medidas de reservas dentro de los anexos I y II del texto final del acuerdo, en donde los sectores que se mencionan principalmente son el agrícola, el automotriz y las telecomunicaciones.

Los aranceles sobre los cinco elementos sensibles (con excepción de la carne de vacuno) están por encima del 100%. Estos elementos representan sólo el 9% de todos los productos agrícolas. Sin embargo, el arroz, el trigo, el azúcar, la mantequilla y la leche desnatada en polvo son los alimentos básicos y muchos se utilizan como ingredientes en el pan, aperitivos y muchos otros productos transformados. Se mantendrán los actuales aranceles sobre estos artículos. Debido al gran número de excepciones de abolición de aranceles solicitados, Japón tuvo que aceptar que la tarifa del 2.5% en los automóviles de Estados Unidos se reduzca después de 15 años, para luego eliminarla 25 años más tarde [Yamashita, 2014].

En este apartado se ha mencionado una serie de elementos y procesos dentro de la negociación japonesa en el TPP. Sin lugar a duda, la política comercial japonesa se encuentra influenciada por los cambios a partir de su intención de formar parte del TPP.

Entonces, a partir de esta información, se identifican los siguientes aspectos de vínculo entre las instituciones y el caso japonés:

1. En lo que respecta a los cuadros 2 y 3, contienen el claro ejemplo de las instituciones y las normas como herramienta de negociación en el interior. Desde el constructivismo, y en específico desde Ruggie, las normas y las instituciones se crean a partir de ideas. En este caso, el argumento de la oposición al TPP y el proteccionismo japonés se fundamentan en la idea de la vulnerabilidad agrícola. El resultado de esta postura ha servido al PLD como mecanismo legitimador en distintos momentos de la reciente historia económica japonesa. No obstante que el grupo de JA Zenchu representa a la oposición del TPP, la manera como el gobierno del PLD ha utilizado el argumento de la vulnerabilidad ha propiciado que poco a poco el gobierno Abe proponga y logre una serie de reformas estructurales. En este caso, las reformas de Abe se vuelven “carreteras” según Ruggie para legitimar la construcción y la inserción de Japón al TPP.
2. Con respecto al *gaiatsu* y el *naiatsu*, son los componentes ideacionales que permiten la estructura dual japonesa, que desde la perspectiva de Giddens puede ser recreada o transformada. Esta estructura de reconstrucción reforzó el papel de Japón hacia la gestación del acuerdo final. Por lo tanto, la inserción y las reservas japonesas dentro del TPP son un ejercicio de política internacional basado en identidades.

Estos dos aspectos permiten construir una serie de conclusiones que se señalan a continuación.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas líneas se explicó el proceso de la inserción y la negociación del TPP; a partir de esta serie de planteamientos y fun-

damentos teóricos del constructivismo se puntualiza un conjunto de conclusiones para explicar y cubrir el objetivo de este artículo, que se centra en explicar la dualidad del debate apertura y proteccionismo a partir del uso de instituciones.

Dentro del constructivismo existe el concepto de identidad corporativa, y para el tema que se ha abordado, el Estado ha jugado un papel importante para el proceso de adhesión. Al momento de revisar la identidad corporativa japonesa, un elemento clave para construir la seguridad ontológica es el primer ministro Shinzo Abe, pues como se menciona, durante su segundo mandato se centró en poner las bases para dos temas de seguridad: económica y política. En el caso de la política, un punto es la reforma al artículo 9, mientras que en el de la seguridad económica, los *abenomics* y la inserción al TPP son su estrategia para reactivar a Japón y que a su vez éstos sirvan como mecanismo de reposicionamiento en la región ante factores endógenos y exógenos que han llevado al desgaste de la economía y la sociedad japonesa durante los últimos casi 25 años.

La estrategia de Abe sobre el relanzamiento de la imagen japonesa al exterior es pertinente gracias a una serie de sucesos, como es el gris mandato del PD previo al segundo periodo Abe. Aunado a esto, la propuesta se fortalece con el discurso nacionalista del actual primer ministro, ya que éste se vuelve un mecanismo legitimador ante un Japón marcado por el año 2011. Esta falta de legitimidad del PD impidió que las propuestas del entonces mandatario Kan sobre el TPP tuvieran eco. Por lo tanto, la reconstrucción de la identidad japonesa a partir de aspectos ideacionales desde el 2011 sentaron las bases para que la nueva administración japonesa de Abe encontrara la base para socializar dentro y fuera la necesidad de la inserción de Japón al TPP.

Junto con esta primera conclusión, cabe señalar que las instituciones tienen un papel determinante en este proceso. Se parte de identificar este protagonismo en dos vías: el uso de normas e instituciones en la negociación a nivel interno y como determinantes de

naiatsu, y la utilización del marco institucional del TPP como mecanismo de equilibrio entre el *naiatsu* y el *gaiatsu*.

En lo que respecta al marco institucional del TPP, Japón ha construido una serie de condiciones en su interior para también determinar la forma como negoció la firma del acuerdo. A pesar del argumento de apertura y la presión externa por generar esta nueva normatividad en la gobernanza comercial del Pacífico, las condiciones de identidad corporativa le permiten a Japón negociar ciertas partes o reservas del TPP según la lógica constructivista de comportamiento, en donde el Estado actúa con un grupo determinado de actores a partir de síntomas específicos. Por lo tanto, el gobierno de Abe se permite actuar de forma concreta con los demás miembros del acuerdo a partir de su situación interna y, además, justifica sus reservas en sectores sensibles con el argumento de la vulnerabilidad y los grupos de presión. De esta manera, durante la negociación esta situación de debilidad se presenta como un elemento de retórica para mantener ciertos fundamentos del proteccionismo, pese al alcance del marco institucional del TPP.

Aquí, la distribución de la idea principal, la vulnerabilidad, legítima dentro y fuera el modo en que Japón se hace partícipe del acuerdo. El resultado final es el equilibrio entre estas dos fuerzas y el debate apertura-proteccionismo a través del marco institucional del TPP.

Como conclusión final, la situación de Japón y su relación con el TPP se encuentran determinadas por una estructura dual, en donde las ideas desde el gobierno, y en especial desde Shinzo Abe y sus estrategias, son hoy un precedente para un posible escenario de continuidad de reformas, que fungen como “carreteras” hacia la construcción de un equilibrio entre lo interno y lo externo. En caso de que no se contemplen los objetivos perseguidos por Abe en esta nueva estructura dual, se romperá este equilibrio y se dará lugar a una nueva forma de socialización japonesa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aggarwal, V.K., "Mega-FTAs and the Trade-Security Nexus: The Trans-Pacific Partnership (TPP) and Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)", *Asia Pacific Issues* (123), 2016, pp. 1-8.
- Bull, R.T., N.A. Mahboubi, R.B. Stewart y J.B. Wiener, "New approaches to international regulatory cooperation: the challenge of TTIP, TPP, and mega-regional trade agreements", *Law and Contemporary Problems* (4)1, 2015.
- Donnan, S., "Obama and Abe push for trade agreement", *The Financial Times*, 2014. Disponible en <<http://blogs.ft.com/the-world/author/shawndonnan/>>.
- Fatka, J., "Japan's Abe says TPP 'goal is near': Abe says Japan's ag industry is at a crossroads and needs to make changes to adjust", *Feedstuffs* (17), 4, 2015.
- Fukui, H. y S.N. Fukai, "Pork Barrel Politics, Networks, and Local Economic Development in Contemporary Japan", *Asian Survey* (36)3, 1996, pp. 268-286.
- Finnemore, M., *National Interests and International Society*, Cornell University Press, Ithaca, 1996.
- Finnemore, M. y K. Sikkink, "Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics", *Annual Review of Political Science* (4), 2001, pp. 391-416.
- Hasenclever, A., P. Mayer, V. Rittberger, S. Murillo y F. Castro y Ortiz, "Las teorías de los regímenes internacionales: Situación actual y propuestas para una síntesis", *Foro Internacional* 39(4), 1999, pp. 499-526.
- Hausman, J.K. y J.F. Wieland, "Abenomics: Preliminary Analysis and Outlook", *Brookings Papers on Economic Activity*, 1, 2014.
- Herreros, S. (2011), "El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica: una perspectiva latinoamericana", *Puentes* (12)3, 2014. Disponible en <<http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-acuerdo-estrat%C3%A9gico-transpac%C3%ADfico-de-asociaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-una>>.
- Horiuchi, Y. y J. Saito, "Cultivating Rice and Votes: The Institutional

- Origins of Agricultural Protectionism in Japan”, *Journal of East Asian Studies* 10(3), 2010, 425-452.
- “Japan’s Possible Entrance into Free Trade Agreement Sparks Controversy”, *Stratfor Analysis*, 14, 2011.
- Hopf, T., “The Promise of Constructivism in International Relations Theory”, *International Security* (1), 1998, p. 171.
- Katada, S.N., “At the Crossroads: The TPP, APEC, and Japan’s Foreign Economic Strategy”, *Asia Pacific Issues* (125), 2016, pp. 1-8.
- Kusano, A., “Deregulation in Japan and the role of ‘Naiatsu’ (domestic pressure)”, *Social Science Japan Journal*, 2(1), 1999.
- Lim, C.L., D. Elms y P. Low, *The Trans-Pacific Partnership: A Quest for a Twenty-first Century Trade Agreement*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
- López Villafañe, V. y C. Uscanga, *Japón después de ser el número uno. ¿Del alto crecimiento al rápido envejecimiento? México, Siglo XXI*, 2015
- McDonald, M.G., “Farmers as Workers in Japan’s Regional Economic Restructuring”, *Economic Geography* (72)1, 1996, pp., 49-72.
- Mulgan, A.G., “The role of foreign pressure (*gaiatsu*) in Japan’s agricultural trade liberalization”, *Pacific Economic Papers* (266), 1997, pp. 1-56.
- Mulgan, A.G., “What can we expect from Japan’s Prime Minister Abe on the TPP?”, *East Asia Forum*, 2013. Disponible en <<http://www.eastasiaforum.org/2013/01/15/what-can-we-expect-from-japans-prime-minister-abe-on-the-tpp/>>.
- Mulgan, A.G., “The politics of trade policy”, en J. Kingston (ed.), *Critical Issues in Contemporary Japan*, Londres, Routledge, 2014.
- Mulgan, A.G. y M. Honma, *The Political Economy of Japanese Trade Policy*, Londres, Palgrave Macmillan, 2015
- Nakagawa, J., “TPP, RCEP and Global Trade Governance”, Discussion Paper 8th Berlin Conference on Asian Security, 2014. Disponible en <https://www.swp-berlin.org/fileadmin/contents/products/projekt_papiere/BCAS2014_Junji_Nakagawa.pdf>.
- Naoi, M. y S. Urata, “Free Trade Agreements and Domestic Politics: The Case of the Trans-Pacific Partnership Agreement”, *Asian Economic Policy Review* 8(2), 2013, pp. 326-349.

- Onuf, N., "Institutions, intentions and International Relations", *Review of International Studies* (28)2, 2002, pp. 211-228.
- Oxley, A., *The Challenge of Free Trade*, Nueva York, Harvester Wheatsheaf, 1990.
- Ramírez Bonilla, J.J., "El TPP vis-à-vis el RCEP: ventajas y desventajas de ambos proyectos", *México y la Cuenca del Pacífico* 3(6), 2014, pp. 17-53.
- Research Institute of Economy, Trade and Industry, *Agricultural Policy Reform in the 21st Century – An Agricultural Strategy for Surviving WTO and FTA Negotiations*, 2004. Disponible en <<http://www.rieti.go.jp/en/events/04072801/procon.html>>.
- Ruggie, J.G., "What makes the world hang together? Neo-utilitarianism and the social constructivist challenge", *International Organization* 52, 1998, pp. 855–87
- SICE-OEA, *Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)*, 2016. Disponible en <http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP>.
- Takase, H., "Japanese Transnational Capitalists and Asia-Pacific Free Trade", en J. Sprague (ed.), *Globalization and Transnational Capitalism in Asia and Oceania*, Londres, Routledge, 2016.
- Tanaka, A., "Comment on 'Free Trade Agreements and Domestic Politics: The Case of the Trans-Pacific Partnership Agreement'", *Asian Economic Policy Review*, 8(2), 2013, pp. 352-353.
- Tanaka, H. y T. Shigemori, "A Theoretical Analysis on the Relation between Requests from Overseas (Gaiatsu) and Domestic Political Solutions in Japanese Society", *公共選択の研究* (21), 1993, pp. 19-32.
- Terada, T., "The Abe effect and domestic politics", *Asian Perspective*, 39(3), 2015, pp. 381-403.
- The Economist*, "From Uruguay to Marrakesh: world trade", *The Economist*, 331(7859), 1994, pp. 73-74.
- Tsutsui, W. M., *A Companion to Japanese History*, Oxford, Blackwell Publishing, 2009.
- Wendt A., "Anarchy is what states make of it", *International Organization* (46), 1992, pp. 391-425
- Yamada, S., "Quantitative Aspects of Agricultural Development", Yujiro

- Hayami y Saburo Yamad (eds.), *The Agricultural Development of Japan: A Century's Perspective*, Tokio, University of Tokyo Press, 1991.
- Yamashita, K., "Japón en la negociación agrícola del TPP: lo que hay que entender", *Puentes* (15) 6, 2014. Disponible en <<http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/jap%C3%B3n-en-la-negociaci%C3%B3n-agr%C3%ADcola-del-tpp-lo-que-hay-que-entender>>.
- Yamashita, K., "An evaluation of TPP", *The Canon Institute for Global Studies*, 2015. Disponible en <http://www.canon-igs.org/en/column/macroconomics/20151130_3384.html>.
- Yoshida, R., "Deceptive rice price reforms viewed as too late for industry", *The Japan Times*, 2013. Disponible en <http://www.japantimes.co.jp/news/2013/12/15/national/deceptive-rice-price-reforms-viewed-as-too-late-for-industry/#.V_Elgvl97IU>.